



**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FISHMAR S.A.
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019**

Manta, 06 de Abril del 2020

Señores Accionistas de:
FISHMAR S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Gerencia de la empresa FISHMAR S.A., durante el ejercicio económico del 2019.

**1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO
ECONÓMICO 2019**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2019, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Mantener e incrementar los índices de productividad vinculadas con el objeto social.
- Una mayor participación en el campo pesquero lo que generó una excelente rentabilidad.



2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3. HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2019 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el período fiscal 2019, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, manteniéndose al día en sus obligaciones respecto a pagos de impuestos, permisos y licencias.

4. SITUACION FINANCIERA Y RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA

Durante este ejercicio económico que ha concluido al 31 de diciembre del 2019, la situación de la empresa ha sido favorable, lo que se refleja en los balances de la misma y donde se puede destacar lo siguiente:

- Al cierre del período fiscal 2019, los ingresos totalizaron el valor de USD 1'811.210,11 y los costos y gastos el valor de USD 988.615,83 generando una utilidad antes de participación de trabajadores de USD 822.594,28.
- La participación de los trabajadores para el ejercicio económico del 2019 correspondiente al 15% es de USD 123.389.14;
- El Impuesto causado correspondiente al ejercicio económico 2019 es de USD 179.283,98.
- Las operaciones de la empresa como negocio en marcha son rentables.
- De acuerdo a los resultados operativos de la compañía estimamos que la empresa seguirá obteniendo resultados positivos en el periodo fiscal 2020.
- Como se refleja en el Balance de Situación Financiera y en el Estado de Resultados Integral cortados al 31 de diciembre del 2019, la compañía mantiene una posición financiera estable tal y como lo demuestra el resultado del ejercicio.



5. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO A LAS POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2020

Dentro de los objetivos que la administración se ha planteado para el ejercicio económico del año 2020, además de continuar con las actividades inherentes al objeto de la compañía, se recomiendan las siguientes:

- Incrementar el nivel de los índices de productividad;
- Obtener resultados favorables al cierre del año 2020;
- Mantener el crecimiento económico actual;
- Obtener una mayor rentabilidad.

6. INFORME SOBRE LICENCIAS DE USO DE PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN

Informo que todos los equipos de computación utilizados por la empresa Fishmar S.A., cuentan con las licencias de uso del software.

Siendo todo lo que puedo informar a la Junta General de Accionistas, en mi calidad de Gerente General.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

FISHMAR S.A.

Firma Autorizada

Sr. Alberto Méndez Mendoza Vera

GERENTE GENERAL

FISHMAR S.A.